

19 – 20 MAYO 2011
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES
(Facultad de Derecho)
Alcalá de Henares

**JORNADAS
INMIGRACIÓN Y DERECHOS**

**Debates sobre el nuevo
Reglamento de la Ley de
Extranjería.**

FINANCIAN:



Instituto de Estudios
Latinoamericanos
IELAT
Universidad de Alcalá de
Henares

PROGRAMA

JUEVES 19 DE MAYO

10:45h.- INAUGURACIÓN

D. Alfonso García-Moncó Martínez. Decano de la Facultad de Derecho de la UAH
D. José Alarcón Moreno. Presidente de la Red Acoge.

11:30h.- MESA

Ponencia: "Novedades en autorizaciones de residencia"

D. Carlos Mora Almudi

Subdirector General de Modernización de la Gestión. Dirección General de Inmigración. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

Ponencia: "Autorizaciones de trabajo y aspectos laborales".

D. José Antonio Moreno Díaz

Abogado-asesor jurídico. Secretaría de Empleo y Migraciones. Confederación Sindical CC.OO.

14:30h.- Pausa comida

16:30h.-MESA DE DEBATE: Régimen sancionador y Centros de Internamiento de Extranjeros

D. José Luis Rodríguez Candela

Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga. Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Málaga. Coordinador jurídico de Andalucía Acoge.

D. Ramiro García de Dio

Magistrado del juzgado de instrucción nº 6 de Madrid

19:00h.- Fin sesión

VIERNES 20 DE MAYO.

09:30h.- MESA DE DEBATE: Consideraciones sobre el nuevo reglamento de extranjería: especial referencia a las nuevas competencias de las CCAA

D. Santiago Yerga Cobos

Asesor. Gabinete de la Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración. Ministerio de Trabajo e Inmigración

D. Fernando Martínez Santamaría

Director del Observatorio de Inmigración- Centro de Estudios y Datos. Comunidad de Madrid.

12:00h – Descanso

12:30h.- Ponencia: Menores no acompañados

Doña Elena Arce Jiménez

Asesora responsable (e.f.) del Área de Migraciones e Igualdad de Trato del Defensor del Pueblo.

14:00h.- Clausura de las jornadas